



MUNICIPALIDAD DE LAURELES
ÑEEMBUCÚ – PARAGUAY
“DESARROLLO EN ACCION”

Luis Alberto del Paraná y Juan E' O'leary - Correo: municipalidadlaureles@gmail.com
Laureles Departamento de Ñeembucú – Paraguay

Laureles, 24 de Febrero de 2025.-

Señores
Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE)
Asunción

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en nombre y representación de la Municipalidad de Laureles – Departamento de Ñeembucú, a los efectos de hacer entrega el medio magnético que contiene las planillas sobre la Resolución N° 380/14, correspondiente al **Tercer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2024**:

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.



FERMIN
SINFORIAN
O CANDIA
CHAVEZ

Firmado digitalmente por
FERMIN
SINFORIANO
CANDIA CHAVEZ
Fecha: 2025.02.24
17:47:20 -03'00'

Fermín Sinforiano Candía Chávez
Intendente Municipal

 Presidencia de la República Auditoría General del Poder Ejecutivo SECRETARIA GENERAL	
Mesa de Entrada N°	202
Fecha:	25/02/2025 Hora: 09:50
Recibido por:	Sofía M
Observación:	- Pendiente -
 Firma	